

HECHO ESENCIAL

Santiago, 9 de octubre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Reparto Dividendos Provisorios

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en las Circulares N° 991 y 660, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, vengo en informar en calidad de hecho esencial, que en sesión de directorio de la sociedad AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A., celebrada con fecha 26 de septiembre de 2018, por unanimidad de los asistentes se acordó el pago de un dividendo provisorio por la cantidad de \$600.000.000.-, correspondiente a \$1.275,8845 por acción. Este dividendo será puesto a disposición de los accionistas a partir del día 29 de octubre de 2018, en las oficinas de la misma compañía ubicadas en Cerro El Plomo 5420, oficina 802, Las Condes, Región Metropolitana.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Francisco Ignacio Álamos Rojas
Gerente General

AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.